E

n un documento de octubre de 2011 nos encontramos una propuesta orientada a redefinir el término profesional de la contabilidad, equivalente a profesional contable, contador, contable. Según la exposición de Bob Rutherford, que hizo bajo el título [*Definition of Professional Accountant*](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=12&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjTzeG6raHmAhXSxFkKHSujB9YQFjALegQIBRAK&url=https%3A%2F%2Fwww.ethicsboard.org%2Fsystem%2Ffiles%2Fmeetings%2Ffiles%2FDefinition%2520of%2520Professional%2520Accountant%2520Presentation.pptx&usg=AOvVaw2FOZ8ztcV92gJO-fUfZcbw), de acuerdo con la *Proposed Definition of IESBA Working Group, “Professional Accountant - A person who has expertise in the field of accountancy, achieved through formal education and practical experience and maintained through continuous learning and development; is held to high professional standards equivalent to the IESBA Code of Ethics for Professional Accountants and IAESB International Education Standards, and whose compliance with such standards is subject to enforcement by a professional accountancy organization or regulatory mechanism.”*

Como se advierte, la definición propuesta no describe los campos del conocimiento propios del contador. Puede que se hayan presentado las mismas dificultades que aparecen cuando se quiere adoptar una definición de contabilidad. Véase el trabajo de María Victoria Uribe Bohórquez denominado [*Caracterización de la evolución en el concepto de contabilidad de 1990 a 2010*](https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/9009).

A lo largo de estos escritos hemos sostenido que una cosa es la contabilidad y otra sus especies como la financiera o la administrativa. Pensamos que hoy en día el ámbito de la contabilidad comprende toda la información económica que corresponde (es decir, que se puede imputar) a un ente. Su característica principal es que se halla registrada. Así las cosas, no nos limitamos a la contabilidad financiera, ni entendemos la información no financiera como un complemento de la financiera. Quedamos así matriculados en los proyectos sobre el informe integral, aunque allí se siga pensando en que la información contable es solo la financiera.

El proceso contable ser inicia en la identificación de las transacciones, sucesos o eventos que originan hechos económicos. Termina en las múltiples posibilidades de uso que tiene la información cuando es objeto de análisis rigurosos, sometidos a criterios científicos.

Nuestra posición enfatiza la necesidad advertida hace siglos de que el contador tenga una formación multidisciplinar. Contabilidad, administración, economía, estadística, derecho, tecnologías de la información y ética son campos indispensables que reclaman otros según de lo que se trate.

Quienes se han dedicado a formar profesionales con dominio sobre las normas internacionales de información financiera y de aseguramiento de información han caído en el error de reducir el tiempo y la profundidad de las otras áreas de conocimiento, devolviendo el profesional a la contabilidad financiera, que, como ya se dijo, es apenas una parte de la información que corresponde a un contador en el mundo actual. Requerimos de profesionales de gran alcance.

*Hernando Bermúdez Gómez*